SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17680 *URBANIZACIONES Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.*

Edicto.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 150/2011, dimanante de autos número 1146/10, a instancia de don Diego David Morales Rodríguez, contra "Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L.", en la que con fecha 16 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L.", con CIF B91132639, en situación de insolvencia por importe de 5.878,26 euros de principal, más la cantidad de 1.175,65 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 16 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120035558-1

cve: BORME-C-2012-17680